Unidad Operativa de Contrataciones

Asunción, 22 de junio de 2017.

Señor(es)
Oferentes
Presente:

LCO Nº 5/2017, MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y REPARACION DE LOS MOVILES QUE COMPONEN EL PARQUE AUTOMOTOR DE LA SICOM - PLURIANUAL. ID Nº 331397.-

ADENDA Nº 1

Por la presente comunico las modificaciones realizadas al pliego de bases y condiciones, únicamente a los puntos descriptos más abajo, del llamado de referencia, y que pasan a quedar redactados de la siguiente manera:

SECCION I.

CALENDARIO DE EVENTOS Y DATOS DE LA SUBASTA

10.7	Validez de la Garantía de Mantenimiento de Ofertas	90 (NOVENTA) días contados a partir de la fecha y hora de apertura de la etapa competitiva, debiendo ajustarse a lo establecido en la Resolución DNCP 451/2017.
10.13	Inicio de la etapa competitiva	Grupo 1: POR EL TOTAL, a las 08:20 del 12/07/2017.
13.2 a, b y c;	Plazo de presentación de los documentos de la oferta	Una vez finalizada la Subasta a la Baja Electrónica y levantada el acta de sesión pública virtual en el portal, TODOS los oferentes deberá/n presentar además del original, 1 (una) copia de su oferta; en un sobre cerrado con indicación del nombre del/la Oferente participante, a fin de realizar las evaluaciones pertinentes. El sobre deberá estar dirigido a la institución Convocante y/o Unidad Operativa de Contrataciones. La Convocante llevará a cabo el Acto de apertura de las ofertas en público conforme a lo establecido en el Art. 24 de la ley 2051/03 y del Art. 36 – Dto. 1107/14 estableciendo lugar, fecha y hora de presentación de los documentos sustanciales que deberán ser presentados. Dirección: *Alberdi Nº 633 e/ Gral. Díaz y Haedo.* Ciudad: *Asunción, Paraguay.* En caso de la no presentación de las ofertas se aplicará lo establecido en el Art. 37 del Decreto 1107/14. **La fecha de presentación de las documentaciones es: 13/07/2017, HORA: 8:45 AM.** **La fecha de apertura de los sobres es: 13/07/2017, HORA: 9:00 AM.** **LOS SOBRES DEBERÁN SER ENTREGADOS EN MESA DE ENTRADA PRINCIPAL DE LA INSTITUCIONAL.** **Nota: La fecha del formulario de oferta física no deberá ser posterior a la fecha de Presentación y Apertura Física, sin perjuicio de la validez establecida en la IAO.SBE 10.6.**

SECCION II

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN

(b) Experiencia y Capacidad Técnica

Experiencia:

- *El oferente deberá contar con una antigüedad mínima de **5 (CINCO)** años **(fecha de inscripción en la SET),** de existencia legal e inicio de actividades comerciales específicas a lo solicitado. Se procederá a la verificación de los datos asentados en la constancia de RUC del oferente, a fin de confirmar que su actividad comercial se encuentre vinculada con el tipo de servicios a contratar. **(En caso de no cumplir con la antigüedad mínima requerida o de no dedicarse a la actividad comercial relativa a los bienes cotizados, la oferta será desestimada por la convocante. Excluyente).***

Manuel Ojeda
J.O.C.
Secretaría de Información y Comunicación
para la República
Presidencia

Unidad Operativa de Contrataciones

- *El oferente deberá presentar copia de contratos ejecutados con sus respectivas actas de conformidad por la provisión de los servicios solicitados, ya sea con Entes Públicos o Privados, asimismo, podrá presentar copia simple de facturación emitida por la provisión de los bienes mencionados anteriormente, por un monto equivalente al **50% (CINCUENTA POR CIENTO)** como mínimo, del monto total ofertado en la presente licitación, correspondiente a los años **(2012, 2013, 2014, 2015 y 2016)**. Podrá presentarse la cantidad de contratos y recepciones finales que fueren necesarios para acreditar el volumen o monto solicitado. **(La Convocante desestimará la oferta presentada por el Oferente que no pueda demostrar el cumplimiento con éste requisito. Excluyente).***
- *Declaración Jurada de conocer y aceptar todas las condiciones establecidas en el P.B.C., y de contar con la información necesaria para la preparación de la oferta.*

OBC.: LOS DEMAS PUNTOS DEL P.B.C. PERMANECEN INALTERABLES.-

Carlos Emmanuel Ojeda
Dpto. U.O.C.
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
Secretaría de Información y Comunicación
UOC